

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT-074-2015**

OBJETO: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE SEGURIDAD INTEGRAL S.O.S. 2 GARITAS SALVAVIDAS, 1 BATERIA DE BAÑOS Y UN PUNTO DE INFORMACION TURISTICA (PIT) (EQUIPAMIENTO SISTEMA DE PLAYAS Y LITORALES SEGUROS) DEL MUNICIPIO DE ACANDÍ - DEPARTAMENTO DE CHOCO"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR**CONSIDERANDO**

PRIMERO. Que **FONTUR**, el día veintidós (22) de septiembre de 2015, publicó en la página web de la entidad, los términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNT-074 de 2015** cuyo presupuesto es la suma de **NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$929.459.128)**.

SEGUNDO. Que el día seis (6) de octubre de 2015, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar Propuestas **FNT-074 de 2015**, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTES
1	CONSORCIO LITORAL 2014
2	CONSORCIO PILISA 74
3	BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
4	CONSORCIO ACANDI
5	VM INGENIEROS LTDA.
6	TEKTON ARQUITECTURA E INGENIERIA

TERCERO. Que el catorce (14) de octubre de 2015, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos y de conformidad con los términos de la Invitación Abierta a presentar Propuestas **FNT- 074 de 2015**, **FONTUR** publicó el Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes y solicitud de documentos subsanables.

CUARTO. Que una vez fue recibida la documentación solicitada, el Comité Evaluador de **FONTUR** procedió a realizar una segunda verificación evidenciando que algunos de los documentos aportados eran ilegibles y no permitían una adecuada lectura y evaluación, por lo tanto, el veintiuno (21) de octubre de 2015, se procedió a publicar Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes No. 2.

QUINTO. Que dentro de las fechas establecidas los proponentes allegaron los documentos solicitados como subsanables y aclaraciones a sus propuestas.

SEXTO. Que el cuatro (4) de noviembre de 2015, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a la publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, así:

PROPONENTES	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANICERA	EXPERIENCIA GENERAL	VERIFICACION
CONSORCIO LITORAL 2014	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO PILISA 74	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
VM INGENIEROS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BCS INGENIERIA Y PROYCETOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO ACANDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEKTON ARQUITECTURA E INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

SÉPTIMO Que del cinco (5) al nueve (9) de noviembre de 2015, se otorgó el plazo a los proponentes para presentar observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación; dentro del plazo establecido el proponente CONSORCIO PILISA 74, presentó observación la cual fue contestada mediante documento publicado en la página web de **FONTUR**.

OCTAVO. Que el diecisiete (17) de noviembre de 2015 se publicó el Informe Final de Evaluación, el cual se modificó, en atención al oficio IO-CCE-134-15 emitido por la interventoría INGEOBRAS con sus respectivos soportes, en el cual se establece el incumplimiento a la Unión Temporal VM Pereira del contrato FNT - 300 de 2014, del cual hace parte el proponente VM Ingenieros LTDA, de acuerdo a lo anterior, el informe final se publicó de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTES	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANICERA	EXPERIENCIA GENERAL	VERIFICACION
CONSORCIO LITORAL 2014	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO PILISA 74	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
VM INGENIEROS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
BCS INGENIERIA Y PROYCETOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO ACANDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEKTON ARQUITECTURA E INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

CALIFICACIÓN

PROPONENTE	NACIONAL	NACIONAL Y EXTRANJERO	EXTRANJERO	CALIFICACIÓN
BCS Ingeniería y Proyectos S.A.S	X			100
Consortio Acandí	X			100

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA (900 puntos)
BCS Ingeniería y Proyectos S.A.S	900 PUNTOS
Consorcio Acandí (Juan Pablo Dorado Martínez 50% - Grupo de Conservación Conguadua 50%)	885.89 PUNTOS

CONSOLIDADO EVALUACION

PROPONENTE	CALIFICACION
BCS Ingeniería y Proyectos S.A.S	1000 PUNTOS
Consorcio Acandí (Juan Pablo Dorado Martínez 50% - Grupo de Conservación Conguadua 50%)	985.89 PUNTOS

NOVENO. Que el dieciocho (18) de noviembre de 2015, **FONTUR** procedió a la suspensión de la Invitación Abierta **FNT - 074 de 2015**, teniendo en cuenta la observación presentada por el proponente VM INGENIEROS LTDA., al informe final de evaluación.

DÉCIMO. Que el veinticuatro (24) de noviembre de 2015, **FONTUR** procedió al reinicio de la Invitación Abierta **FNT - 074 de 2015**, una vez analizada la información enviada por el interventor del contrato FNT-300 de 2014.

DÉCIMO PRIMERO. Que en atención a la observación presentada por el proponente VM INGENIEROS LTDA., **FONTUR** el 25 de noviembre de 2015, publicó en la página web la respuesta a la misma, así:

"Teniendo en cuenta lo establecido en los términos de referencia de la Invitación Abierta FNT-074-2015, el proponente VM INGENIEROS LTDA., incurre en la causal de rechazo indicada en el del numeral 4.3 literal q): "Los proponentes que hayan contratado anteriormente con FONTUR y se les haya declarado el incumplimiento de sus contratos, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de FONTUR", de conformidad con la comunicación IO-CCE-134-15 y IO-CCE-160-15, expedida por el Interventor del contrato FNT - 300 de 2014".

DECIMO SEGUNDO. Que de acuerdo con el Informe Final de Evaluación se determinó que el proponente habilitado que obtuvo el mayor puntaje es **BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar **BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.**, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Abierta a Presentar propuestas **FNT - 074 de 2015**, por valor de **NOVECIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/L (\$905.844.913) incluido A.I.U e IVA sobre utilidad.**

SEGUNDO. Comunicar la decisión a la señora **CLARA PATRICIA RODRIGUEZ ROMERO** Representante Legal de **BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.161.627 expedida en Bogotá D.C.

Ed

Pbx: (1) 8275500


Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B,
Edificio Museo del Parque.
Bogotá D.C. - Colombia
www.fontur.com.co

Fax: (1) 6067580

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de noviembre de 2015.


MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO
P.A FONTUR


Proyectó. Verónica Aguirre G.
Revisó. Alba Rocio Parra Vera.
Aprobó. Paola Santos Villanueva.